

Guayaquil, Julio 28 del 2014

Señor
WILSON VICENTE GALARZA FLORES
Ciudad



De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía TRAMIGO ECUADOR S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrarlo a usted como PRESIDENTE de la empresa por el lapso de cinco años, con capacidad para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, individualmente.

Son sus atribuciones las que constan en la Escritura Pública de Constitución que se otorgó el 2 de Diciembre del 2009 en la Notaría Décima Sexta del Cantón Guayaquil ante el notario doctor Rodolfo Perez Pimentel y que fuera inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de Enero del 2010.

Reemplaza en estas funciones a la Abogada Cristina Franco Cortázar, quien renunció en forma irrevocable a este cargo.

Sírvase usted aceptar el cargo designado para la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil

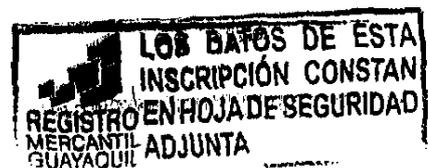
Atentamente

Ing. Margarita Cortázar Peralta
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidente de la compañía TRAMIGO ECUADOR S.A., según consta del nombramiento que antecede.

Guayaquil, Julio 29 del 2014

Wilson Vicente Galarza Flores
C.C. 0909077837





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.010
FECHA DE REPERTORIO:29/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:09:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRAMIGO ECUADOR S.A.**, a favor de **WILSON VICENTE GALARZA FLORES**, de fojas **30.561 a 30.563**, Registro de Nombramientos número **9.876**, tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.



ORDEN: 36010



[Handwritten Signature]
Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 31 de julio de 2014

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ABOGADA. MARÍA VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta
de 702 fojas es igual al documento original
04 ABO 2014
Guayaquil

[Handwritten Signature]
Ab. María Verónica Zúñiga Rendón
Notaria Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil

Nº 0883517

Miguelito
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

05/AUG/2014 10:25:55 Usu: omontalvan

Compañías



Remitente: No. Trámite: -
LUIS MACIAS

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =